



OFICIO N° 103609
INC.: solicitud

jpgj/asj
S.30°/373

VALPARAÍSO, 22 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las graves deficiencias de seguridad vial que presentarían las rutas y caminos de la comuna de Sagrada Familia, con particular enfoque en las rutas J-72, J-722, J-728 y J-730, refiriéndose especialmente a la factibilidad de destinar los recursos y equipos técnicos necesarios para abordar tales situaciones, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 246831149FD4D88E



SOLICITUD DE OFICIO

PARA : Ministra de obras públicas

DE : Diputado Hugo Rey Martínez

MATERIA : Solicita intervenciones urgentes en caminos y rutas de la comuna de Sagrada Familia, Región del Maule.

Junto con saludarle cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de Diputado por la Región del Maule, a fin de solicitar con carácter urgente la intervención del Ministerio de Obras Públicas respecto a diversas rutas y caminos de la comuna de Sagrada Familia, que actualmente presentan graves deficiencias de seguridad vial, alto deterioro y ausencia de señalización, lo cual expone a vecinos, ciclistas, peatones y conductores a situaciones de constante peligro.

Las solicitudes específicas, basadas en reportes municipales y testimonios de la comunidad, son las siguientes:

—

1. Ruta J-72, sector Cerrillo (Km 1.4 aprox.)

Se requiere la reposición de reductores de velocidad normados (que fueron retirados o dañados por vehículos pesados) e instalación de nuevas medidas de seguridad vial, como señales claras, ya que en este sector hay un tránsito constante de peatones, ciclistas y vehículos. Asimismo, se solicita reparación urgente de socavones entre los kilómetros 1.4 y 1.8, los cuales han provocado daños a vehículos y representan un peligro inminente de accidentes.

—

2. Empalme “Y” Ruta J-72 con Ruta J-730, sector Santa Rosa (Cruce Iglesia Católica)

Se solicita la demarcación, señalización y reducción de velocidad en este cruce, el cual presenta alta siniestralidad, falta de berma y ausencia de banda multipropósito para peatones y ciclistas. Además, en la zona existen establecimientos educacionales, iglesias y centros de actividad agrícola e industrial, lo que intensifica el flujo de personas y vehículos. La poca visibilidad y mala señalética agravan aún más esta situación.

—

3. Ruta J-728, sector La Higuera



Se solicita respuesta sobre el requerimiento de reparación de carpeta asfáltica, que fue dañada por un evento meteorológico en agosto de 2023. A pesar de las gestiones realizadas, no se han ejecutado las obras comprometidas. La vía se encuentra en grave estado, con grandes hoyos y deterioro estructural, lo que recientemente provocó un accidente durante el fin de semana pasado. Esta situación afecta tanto a vehículos particulares como al tránsito peatonal. Se adjunta informe de la Junta de Vecinos N° 16 de La Higuera.

4. Ruta J-722 (Acceso Los Canales) y Ruta J-72 (Acceso El Cerrillo) – Conexión con Ruta 5 Sur

Se solicita con urgencia el rediseño y modificación de los accesos norte y sur de la comuna, dado que ambas salidas presentan problemas históricos de diseño. En el acceso Los Canales se han registrado colisiones y caídas de vehículos, mientras que en El Cerrillo los desvíos mal señalizados generan peligrosas maniobras de retorno, incluso sobre canaletas de regadío. Se solicita el mejoramiento del diseño, demarcación, señalización y radio de giro para un acceso seguro y funcional.

5. Observaciones adicionales (proporcionadas por vecinos y dirigentes):

- En la entrada de El Cerrillo, es urgente instalar lomos de toro para reducir velocidad.
 - El cruce de la Iglesia Católica presenta mala señalética y baja visibilidad, lo que incrementa el riesgo.
 - El camino La Higuera tiene hoyos de gran tamaño, ya provocó un accidente reciente.
 - En el sector El Bajo, camino Santa Rosa, el puente existente es angosto, no permite paso seguro de peatones ni doble sentido vehicular, lo cual preocupa profundamente a la comunidad.
-

Dado el nivel de riesgo y la urgencia en todos los puntos detallados, solicito que el Ministerio de Obras Públicas disponga los recursos y equipos técnicos necesarios para abordar estas situaciones, muchas de las cuales ya han sido objeto de oficios municipales sin respuesta definitiva.



HUGO REY MARTÍNEZ
Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

